



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 11 de febrero de 1988

Número 28

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Decreto por el que se establece las características de las monedas conmemorativas del 50 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Decreta:

SE ESTABLECEN LAS CARACTERISTICAS DE LAS MONEDAS CONMEMORATIVAS DEL 50 ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACION PETROLERA

ARTICULO 1o.—Se autoriza la emisión de monedas de oro con valor nominal de un mil pesos, conmemorativa del 50 Aniversario de la Expropiación Petrolera, de acuerdo con el inciso c) del artículo 2o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, con las características que a continuación se señalan:

DIAMETRO: 34.5 mm (treinta y cuatro milímetros, cinco décimos).

LEY: 0.900 (novecientos milésimos) de oro.

CONTENIDO: 1 (una) onza troy de oro puro.

METAL DE LIGA: 0.100 (cien milésimos) de cobre.

PESO: 34.559 g. (treinta y cuatro gramos quinientos cincuenta y nueve miligramos).

TOLERANCIA EN LEY: 0.001 (un milésimo) en más o en menos.

TOLERANCIA EN PESO: Por unidad, 0.060 g. (sesenta miligramos); por conjunto de mil piezas, 0.5 g. (cinco décimos de gramo), ambas en más o en menos.

CANTO: Estriado.

CUÑOS:

Anverso: Al centro el Escudo Nacional en relieve escultórico circundado con la leyenda “ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”. El marco liso con gráfila en forma de puntos.

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Febrero de 1988 | No. 28

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DECRETO por el que se establece las características de las monedas conmemorativas del 50 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

AVISOS JUDICIALES: 142, 167, 85, 73, 80, 138, 156, 151, 166, 268, 314, 309, 315, 317, 150, 136, 387, 405, 266, 397, 398, 399, 456, 403, 454, y 455.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 349, 350, 392, 407, 408, 389, 409, 394, 343, 77, 400, y 457.

(viene de la primera página)

Reverso: Al centro, en relieve escultórico, la efigie del General Lázaro Cárdenas del Río en posición de frente, mirando ligeramente hacia la izquierda, en la parte inferior de la efigie el nombre "L. CÁRDENAS" y debajo de éste, circundando el marco, dos ramas de laurel entrelazadas; en el campo superior, siguiendo el contorno del marco, en dos renglones para leerse en dirección horizontal, las palabras "EXPROPIACION PETROLERA"; en el campo izquierdo, en conjunto, el signo de pesos "\$", y a continuación el número "1000"; centrados en la parte inferior para ser leídos en dirección horizontal, en conjunto, en tres renglones, el número "50", la leyenda "Aniversario" y el período "1938-1988"; en el campo derecho el símbolo de la Casa de Moneda de México "M", y debajo de éste la leyenda "LEY 0.900", el marco liso.

ARTICULO 2o.--Se autoriza la emisión de monedas de oro con valor nominal de quinientos pesos, conmemorativa del 50 Aniversario de la Expropiación Petrolera, de acuerdo con el inciso c) del artículo 2o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, con las características que a continuación se señalan:

DIAMETRO: 29.0 mm (veintinueve milímetros)

LEY: 0.900 (novecientos milésimos) de oro.

METAL DE LIGA: 0.100 (cien milésimos) de cobre.

PESO: 17.280 g. (diecisiete gramos doscientos ochenta miligramos).

CONTENIDO: 1/2 (media) onza troy de oro puro.

TOLERANCIA EN LEY: 0.001 (un milésimo) en más o en menos.

TOLERANCIA EN PESO: Por unidad, 0.040 g. (cuarenta miligramos); por conjunto de mil piezas, 0.5 g. (cinco décimos de gramo), ambas en más o en menos.

CANTO: Estriado.

CUÑOS:

Anverso: Al centro el Escudo Nacional en relieve escultórico circundado con la leyenda "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". El marco liso con gráfila en forma de puntos.

Reverso: Al centro, ligeramente desfasada a la derecha, una reproducción en relieve del grupo escultórico de la Fuente de Petróleos situada en la Ciudad de México; en el campo superior, siguiendo el contorno del marco, la leyenda "CINCUENTENARIO"; en el campo izquierdo el número "500" y al lado derecho de éste la palabra "PESOS", ambos para leerse en dirección vertical; en el campo inferior el período "1938-1988", abajo de éste, el símbolo de la Casa de Moneda de México "M" y paralelo al marco "EXPROPIACION PETROLERA"; en el campo derecho la palabra "LEY" y abajo de ésta el número "0.900"; el marco liso

ARTICULO 3o.--Se autoriza la emisión de monedas de plata con valor nominal de cien pesos, conmemorativa del 50 Aniversario de la Expropiación Petrolera, de acuerdo con el inciso c) del artículo 2o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, con las características que a continuación se señalan:

DIAMETRO: 38.00 mm (treinta y ocho milímetros).

LEY: 0.999 (novecientos noventa y nueve milésimos) de plata.

PESO: 31.103 g. (treinta y un gramos ciento tres miligramos)

CONTENIDO: 1 (una) onza troy de plata.

TOLERANCIA EN LEY: 0.001 (un milésimo) en más.

TOLERANCIA EN PESO: Por unidad, 0.175 g. (ciento setenta y cinco miligramos); por conjunto de mil piezas, 0.5 g. (cinco décimos de gramo), ambas en más o en menos.

CANTO: Estriado.

CUÑOS:

Anverso: Al centro el Escudo Nacional en relieve escultórico circundado con la leyenda "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". El marco liso con gráfila en forma de puntos.

Reverso: Al centro, en relieve escultórico, la efigie del General Lázaro Cárdenas del Río en posición de frente, mirando ligeramente hacia la izquierda, en la parte inferior de la efigie el nombre "L. CÁRDENAS" y debajo de éste, circundando el marco, dos ramas de

laurel entrelazadas; en el campo superior, siguiendo el contorno del marco, en dos renglones para leerse en dirección horizontal, las palabras "EXPROPIACION PETROLERA"; en el campo izquierdo, en conjunto, el signo de pesos "\$", y a continuación el número "100"; centrados en la parte inferior para ser leídos en dirección horizontal, en conjunto, en tres renglones, el número "50", la leyenda "Aniversario" y el período "1938-1988"; en el campo derecho el símbolo de la Casa de Moneda de México "M", y debajo de éste la leyenda "LEY 0.999", el marco liso.

ARTICULO 4o.—Se autoriza la emisión de monedas de plata con valor nominal de cincuenta pesos, conmemorativa del 50 Aniversario de la Expropiación Petrolera, de acuerdo con el inciso c) del artículo 2o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, con las características que a continuación se señalan:

DIAMETRO: 32.0 mm (treinta y dos milímetros).

LEY: 0.999 (novecientos noventa y nueve milésimos) de plata.

PESO: 15.552 g. (quince gramos quinientos cincuenta y dos miligramos).

CONTENIDO: 1/2 (media) onza troy de plata pura.

TOLERANCIA EN LEY: 0.001 (un milésimo) en más.

TOLERANCIA EN PESO: Por unidad, 0.117 g. (ciento diecisiete miligramos), por conjunto de mil piezas, 0.5 g. (cinco décimos de gramo), ambas en más o en menos.

CANTO: Estriado.

CUÑOS:

Anverso: Al centro el Escudo Nacional en relieve escultórico circundado con la leyenda "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". El marco liso con gráfila en forma de puntos.

Reverso: Al centro, ligeramente desfasada a la derecha, una reproducción en relieve del grupo escultórico de la Fuente de Petróleos situada en la Ciudad de México; en el campo superior, siguiendo el contorno del marco, la leyenda "CINCUENTENARIO"; en el campo izquierdo el número "50" y al lado derecho de éste la palabra "PESOS", ambos para leerse en dirección vertical; en el campo inferior el período "1938-1988", abajo de éste el símbolo de la Casa de Moneda de México "M" y paralelo al marco la leyenda "EXPROPIACION PETROLERA"; en el campo derecho la palabra "LEY" y abajo de ésta el número "0.999"; el marco liso.

ARTICULO 5o.—Se autoriza la emisión de monedas de cuproníquel con valor nominal de cinco mil pesos, conmemorativa del 50 Aniversario de la Expropiación Petrolera, de acuerdo con el inciso c) del artículo 2o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, con las características que a continuación se señalan:

DIAMETRO: 33.5 mm (treinta y tres milímetros, cinco décimos).

COMPOSICION: 0.750 (setecientos cincuenta milésimos) de cobre, y 0.250 (doscientos cincuenta milésimos) de níquel.

PESO: 17.3 g. (diecisiete gramos tres décimos).

TOLERANCIA EN LA COMPOSICION: 0.015 (quince milésimos) en más o en menos.

TOLERANCIA EN EL PESO POR UNIDAD: 0.600 g. (seiscientos miligramos) en más o en menos.

CANTO: Estriado.

CUÑOS:

Anverso: Al centro el Escudo Nacional en relieve escultórico circundado con la leyenda "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". El marco liso con gráfila en forma de puntos.

Reverso: Al centro, ligeramente desfasada a la derecha, una reproducción en relieve del grupo escultórico de la Fuente de Petróleos situada en la Ciudad de México; en el campo superior, siguiendo el contorno del marco, la leyenda "CINCUENTENARIO"; en el campo izquierdo, en conjunto, el signo de pesos "\$" y a continuación el número "5000", ambos para leerse en dirección vertical; en el campo inferior el período "1938-1988", abajo de éste, el símbolo de la Casa de Moneda de México "M" y paralelo al marco la leyenda "EXPROPIACION PETROLERA"; en el campo derecho el año de acuñación; el marco liso.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D. F., a 18 de diciembre de 1987.—Dip. **David Jiménez González**, Presidente.—Sen. **Armando Traviña Taylor**, Presidente.—Dip. **Antonio Sandoval González**, Secretario.—Sen. **Abraham Martínez Rivero**, Secretario.—Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Manuel Bartlett D.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de enero de 1988).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 963/87.
1ra. SRIA.

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

SERGIO SEGURA MUÑOZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación del lote de terreno número 13, manzana 118, Col. Estado de México, y que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Segunda Avenida; SUR: 10.00 metros, con lote 28; ORIENTE: 17.50 metros, con lote 14 y PTE.: 17.50 metros, con lote 12, Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad.—Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

142.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1339/87.
TERCERA SECRETARIA.

MARICELA AGUIRRE GUTIERREZ, promueve inmatriculación, respecto de una fracción del lado Oriente del predio denominado "EL CAPULIN" y una fracción del predio denominado "LOS PAREDONES DE JUAN BAEZ", también por el lado Oriente, ubicados en el Pueblo de San Miguel Tototzingo, del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, ambas fracciones forman una sola unidad con superficie total de ocho mil metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 50.00 mts. con Adrián Martínez, AL SUR: 50.00 metros con Fracción Restante del predio denominado "LOS PAREDONES DE JUAN BAEZ"; AL ORIENTE: 160.00 mts. con Filiberto Martínez Rodríguez y Filiberto Martínez Planas; y AL PONIENTE: 160.00 mts. con las Fracciones restantes de los predios que se deslinda denominados "EL CAPULIN Y LOS PAREDONES DE JUAN BAEZ", propiedad de Rómulo Martínez Rodríguez.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Tercer Secretario. Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

167.—19, 29 Enero, y 11 Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 357/87, CRESCENCIO CORTINAS MENDEZ, promueve por su propio derecho diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Tlapecho" en la Jurisdicción de Coatepec, Municipio de Santiago Tlanguistenco, México, perteneciente a este Distrito Judicial; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 185 metros, con Rosendo Ibáñez a hoy Camino; AL SUR: 176.65 metros, con Raymundo Sosa y Julia Hernández, a hoy Gonzalo Hernández, Cruz Sosa y José Méndez; AL ORIENTE: 56.00 metros, con Jacinto Narváez a hoy Gustavo Cortinas García; AL PONIENTE: 50.50 metros, con Rosendo Ibáñez, a hoy Tomasa Narváez, con superficie total de 9,629 Mts2.

El C. Juez admitió la promoción y ordena la publicación de la presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días. Haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

85.—13, 27 Enero y 11 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

GUILLERMINA CASTRO DURAN, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, en el expediente número 939/87, respecto del predio conocido con el nombre "BALLISCO", ubicado en San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, mismo que tiene una superficie de 7,451.22 M2., Siete mil cuatrocientos cincuenta y un metros con veintidos centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte: 65.89 sesenta y cinco metros con ochenta y nueve centímetros con Autopista a Las Pirámides; Al Sur: en dos tramos de 38.79 treinta y ocho metros con setenta y nueve centímetros y de 3.00 tres metros con Carretera Ecatepec-Texcoco, Al Oriente: 160.74 ciento sesenta metros con setenta y cuatro centímetros, con Mauro Nava Fragozo, Al Poniente, en cuatro tramos de 63.87 sesenta y tres metros con ochenta y siete centímetros, 20.00 veinte metros, 31.80 treinta y un metros ochenta centímetros y 36.90 treinta y seis metros con noventa centímetros con calle de Insurgentes con acceso a Santa María Chiconautla.

C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenando su publicación por 3 veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de este Distrito, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 25 de Noviembre de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

73.—13, 27 Enero y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1627/87. INMATRICULACION, promovidas por GREGORIO HIDALGO CASTRO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Barrio de Solís", ubicado en Tlalmanalco, Estado de México que mide y linda; NORTE: 37.50 metros con Félix Hidalgo Castro; SUR: 37.50 metros con Dolores Ramírez; ORIENTE: 7.10 metros con Pedro Martínez y Guillermo Aguirre; PONIENTE: 7.10 metros con Calle de la Cruz de Mayo, con una superficie 269.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los 16 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

80.—13, 27 Enero y 11 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

C. AURELIO RAMOS SANCHEZ.

MAURO SILVA TAVAREZ, por conducto de su apoderada CLAUDIA MARINA CORTEZ, le demanda el otorgamiento y firma de la escritura definitiva de compra-venta, respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en las Calles de la Avenida Central, lote 18, manzana 15, Fraccionamiento Santa María Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: NORTE: 8.79 metros con Calle; SUR: 12.39 metros con lote dieciséis; ORIENTE: 19.03 metros con lote diecinueve; PONIENTE: 20.70 metros con Calle; Superficie de 202.56 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, contestando la demanda, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento que en caso de no comparecer, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del Artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 7 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

138.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA.: MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ MORALES.

En los autos del expediente número 776/86, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido por ANTONIO HERNANDEZ MONTES, en contra de MARIA REYES RODRIGUEZ MORALES, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, para que dentro del término de Treinta Días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a este Juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla legalmente y para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición copias simples para traslado, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta Ciudad, se extiende el presente a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

156.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

En el expediente número 80/987 F. el señor Guillermo Saúl Hinojosa Gómez, le demanda la disolución del vínculo matrimonial a la señora Andrea González Castañeda, C. Juez ordena se le emplaze por medio de edictos en cumplimiento al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a la demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda, para que produzca su contestación, se le concede para este efecto treinta días contados a partir de la última publicación con el apercibimiento de que si no contesta se le tendrá por confesa en los términos de la demanda de la actora, dado en El Oro de Hidalgo, México, a los dieciséis días de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

151.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SEÑOR: RAMON GARCIA CAMPOS.

En los autos del expediente número 298/87, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido por María Magdalena Belmontes Mendiola, en contra de Usted, el Ciudadano Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la Secretaría las copias simples de traslado a su disposición para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad se extiende el presente a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

165.—19, 29 Enero, y 11 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

GILDARDO CASTAÑEDA CASTILLO, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente No. 9/88, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en el predio denominado Palmatilla, ubicado en la Calle de Cuauhtémoc, del pueblo de Santa Clara, Estado de México, con superficie de 233.23 metros cuadrados, y AL NORTE: 24.80 metros, con Carlos Fonseca; AL SUR: 24.30 metros, con Ventura Luna; AL ORIENTE: 9.50 metros, con Ventura Luna; y AL PONIENTE: 9.50 metros, con Calle Cuauhtémoc.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor circulación en esta ciudad: Ecatepec de Morelos, México, veintidos de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

268.—27 Enero, 11 y 25 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE
INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

RAMON GONZALEZ REYES, en el expediente marcado con el número 1440/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de los lotes de terreno de las fracciones 23 y 25 de la manzana D-2, ahora lotes 16, 17, 18, 36, 37 y 38, manzana 26, de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que miden y lindan, la Fracción 23 tenía las siguientes colindancias: AL SUR: 12 metros, con la fracción 24; AL NORTE: 12 metros, con servidumbre de paso C-D.; AL ORIENTE: 25 metros, con la fracción 21; AL PONIENTE: 25 metros, con la fracción 25; ahora lotes 36, 37, 38, con una superficie de 108 metros cuadrados. La Fracción 25 tenía las siguientes medidas y colindancias: AL SUR: 12 metros, con la fracción 26; AL NORTE: 12 metros, con servidumbre de paso legal, C-D.; AL ORIENTE: 25 metros, con la fracción 23; AL PONIENTE: 25 metros, con la servidumbre de paso núm. 3; ahora lotes 16, 17, 18, con una superficie de 108 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 314.—29 Enero 11 y 23 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE GUADALUPE ESPINOZA HERNANDEZ.

JULIA TOVAR TORAL, en el expediente número 1295/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 49, de la manzana 136 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 48; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 50; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Granito de Sal; AL PONIENTE: 9.05 metros, con lote 24, con una superficie total de 153.42 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veintisiete días de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 309.—29 Enero, 11 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. MARIA GUADALUPE EUGENIA GONZALEZ CRUZ.

JOSE DAVID VILLALOBOS LIRA, promueve ante este juzgado, bajo el expediente número 922/87-2, Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), en contra de Usted MARIA GUADALUPE EUGENIA GONZALEZ CRUZ. Por auto del catorce de Octubre del presente año, se tuvo por presentado al promovente, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil. Y por auto del ocho de Diciembre del año en curso, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas. Ordenándose emplazarla a Usted MARIA GUADALUPE EUGENIA GONZALEZ CRUZ, en términos del Artículo 194 del Código Adjetivo de la Materia, por este medio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento, de que si pasado éste término la demandada no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por Boletín Judicial. Quedando a disposición de la demandada en esta Secretaría durante todo el tiempo del emplazamiento las copias simples de la demanda.

Dado a los once días de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 315.—29 Enero 11 y 23 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP.: 868/87

SRA. MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

El señor CONSUELO TOLEDO VAZQUEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número trece sur (13), de la manzana número ciento cuarenta y cuatro (144), del Fraccionamiento Valle de Los Reyes, Segunda Sección Oriente, ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote trece Norte; AL SUR: 20.00 metros, con lote doce; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote catorce sur; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle dieciseis; teniendo una superficie de doscientos metros cuadrados.

El Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 317.—29 Enero 11 y 23 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SR. JUAN CENTENO RAMIREZ:

La señora ELODIA RAMIREZ RAMIREZ, promueve en su contra expediente número 2114/87, juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos a la última publicación se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la demanda, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en los términos del artículo 195 del mismo Ordenamiento Legal antes invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, y se expide a los doce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 150.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

JORGE MENDOZA CANTU.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARGARITA IBARRA DELGADO, bajo el Expediente Número 1382/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario, por las causales previstas por la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C) Juez por auto de fecha veintinueve de octubre del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintitrés de noviembre del presente año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contando a partir del siguiente a la de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fija en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

136.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE JUAN BRITO AGUIRRE, promueve diligencias de Información de Dominio. Exp. No. 24,988, de un terreno marcado con el número 4, del Callejón de Obregón, ubicado en el pueblo de San Juan Tilapa, que mide y linda: Primero por el norte siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda partiendo del vértice más al Noroeste, una recta con dirección Poniente a Oriente de 8.65 mts. con callejón de Obregón, que es el de su ubicación; da vuelta al Sur en 20.30 mts. con Maximino Martínez, en seguida quiebra nuevamente al Oriente en 11.30 mts. dá vuelta al Sur en 3.35 mts. con Ftrén Garduño, del extremo de la última quiebra al Poniente en línea quebrada de dos dimensiones, la primera de 13.65 mts. con Raúl Izquierdo y la segunda de 5.75 mts. con Roberto Martínez y finalmente quiebra al Norte en 25.15 mts. con Raúl Hernández hasta llegar al punto de partida, con superficie de 254.00 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 14 de enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

387.—8, 11 y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente número 80/88. ESTEBAN MIRELES CARRILLO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno con casa denominado "TEOPANIXPA", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, perteneciente Municipio y Distrito Chalco, Méx., superficie 751.60 m2., mide y linda: NORTE: dos líneas la primera 1.00 mts. con calle de la Rosa la segunda 15.80 mts. con Anastacia Medina; AL SUR: 16.00 mts. con calle Hidalgo; AL ORIENTE: en dos líneas la primera 42.00 mts. con Ernesto Rodríguez y Anastacio Ramirez y la segunda de 46.00 mts. con Anastacio Medina; y AL PONIENTE: 88.00 mts. con Pilar López y J. Martín López. La construida ocupa 44.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico mayor circulación en la entidad, expedido en Chalco, Méx., a 25 de enero de 1988.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 405.—8, 11 y 16 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1805/87, el señor ANTONIO FLORES ALONSO, promueve diligencias de Información de Dominio para adquirir la propiedad de un terreno de forma regular, ubicado en la calle del Trueno s/n., barrio Tlacopa, de este Municipio, que mide y linda: NORTE: 28.73 metros, con Eliceo Vega Escobar; SUR: 28.73 mts. con sucesión de Adela Hernández Arellano; ORIENTE: 12.80 mts. con calle del Trueno; y PONIENTE: 12.80 mts. con sucesión de María Isabel; superficie 367.74 metros cuadrados.

Se ordena la publicación del presente en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; para quienes se crean con derecho al inmueble pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a dos de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

406.—8, 11 y 16 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 76/988, DONACIANO MENDOZA RIVERA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble con casa-habitación ubicado en el número 220 de las calles de Francisco M. Olaguibel en esta ciudad de Toluca, México, y mide y linda: AL NORTE: 15.90 metros, con calle Francisco M. Olaguibel; AL SURESTE: 21.00 metros, con calle Rodríguez Alcaine; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Angel Mendoza de Paz, y con una Superficie Total de 119.30 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de los presentes por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, y el Periódico el "Noticiero" que se edita en esta ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de febrero de 1988. El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 397.—8, 11 y 16 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 74/988, ANGEL MENDOZA DE PAZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble con casa-habitación, ubicado en el número 218 de las calles de Francisco M. Olaguibel en esta ciudad de Toluca, México, y mide y linda: AL NORTE: 7.50 metros, con calle Francisco M. Olaguibel; AL SUR: 11.75 metros, con calle Rodríguez Alcaine; AL ORIENTE: 15.00 metros, con el señor Donaciano Mendoza Rivera; AL PONIENTE: 23.30 metros, con Juvenal Mendoza de Paz y con una superficie total de 180.30 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de los presentes, por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, y el Periódico el "Noticiero", que se edita en esta ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de febrero de 1988. El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica 398.—8, 11 y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 815/87, VICENTE CORTES LINARES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio sin denominación especial, ubicado en el poblado de Juchitepec, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 12.20 metros, con Margarita Rodríguez; SUR: 12.20 metros, con calle Aldama; ORIENTE: 18.20 metros, con Martín Vergara; PONIENTE: 18.20 metros, con Vicente Linares Navarro.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 399.—8, 11 y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 147/88.

TOMAS NAJERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Santa Cruz II", ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.89 m con callejón; al sur: 14.65 m con Mariano Angel Deheza y Ayala; al oriente: en una parte, 5.89 m y en otra, 4.36 m con Justo Deheza y Ayala y al poniente: 7.04 m con calle del Recreo, con una superficie aproximada de 129.95 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

456.—11, 25 feb. y 11 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 69/88

PRIMERA SECRETARIA

AGUSTINA TRINIDAD VARGAS, promueve ante el Juzgado Primero del o Civil del Distrito Judicial de Texcoco, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado en el paraje "CUAUNAHUAC", ubicado en San Juan, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 46.42 mts. con María Montes; AL SUR: 45.95 mts. con Hilario Valencia; AL ORIENTE: 90.40 mts. con Ventura Peralta otro ORIENTE formando un ancón 16.79 mts. con propiedad de Hilario Valencia, sigue otro lado SUR y mide 14.85 mts. con propiedad de Juana Valentinos; y AL PONIENTE: 102.22 mts. con Francisco Castro, con superficie aproximada de 4,913.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el NOTICIERO, que se edita en la ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, Estado de México, a 2 de febrero de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 403.—8, 11 y 16 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. CARMEN RAMIREZ DE PETRONE.

MARIA PASCUALA DE LA CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 2034/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, de la fracción oriente del lote 12 de la manzana 1, de la Col. Juárez Pantitlán, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.80 m con Cerrada Belisario Domínguez; al sur: 11.80 m con lote 11; al oriente: 12.50 m con lote 24 y al poniente: 12.50 m con el mismo lote; con una superficie de 147.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento, que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

454.—11, 23 feb. y 7 marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JUANA IRMA CASTILLO SALAZAR promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 3/88, respecto del terreno conocido con el nombre de "Comixco", ubicado en la calle López Mateos sin número, en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m con Fortino Salazar; al sur: 12.50 m con Privada López Mateos; al oriente: 8.00 m con María Yolanda Castillo Salazar y al poniente: 8.00 m con calle López Mateos.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 12 de enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

455.—11, 25 feb. y 11 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 6822/87, MARGARITA ZARATE ROJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en inmueble denominado "Huisachtale" DC. poblado de San Lucas Huitzilhuacán, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 42.00 metros, con Irma García; SUR: 42.00 metros, con Roberto García; ORIENTE: 57.00 metros, con Calle de Allende; PONIENTE: 57.00 metros, con Arnulfo Espinoza. Superficie Aproximada: 2,394.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. No. 30/88, EGLANTINA DIAZ GÓMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Villada, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: Primera Fracción, NORTE: 42.00 y 67.00 metros, con Amador Tapia y José Flores Lara; SUR: 62.50 metros, con Fortina Domínguez; ORIENTE: 64.00 y 132.50 metros, con José Flores Lara; PONIENTE: 139.00 metros, con Nicolás Embriz. Superficie de 14,258.06 M2. Segunda Fracción, NORTE: 59.50 metros, con Manuel Avila; SUR: 105.00 metros, con Raúl Tapia; ORIENTE: 70.00 metros, con Fortina Domínguez; PONIENTE: 78.00 metros, con Etelvina Díaz de T. Superficie de 5,926.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 29/88, EGLANTINA DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 79.00 metros, con Caño del Agua; SUR: 79.00 metros, con Maximino Díaz; ORIENTE: 137.00 metros, con Silvestre Mondragón; PONIENTE: 137.00 metros, con Sucesión de Baldomero Díaz. Superficie Aproximada: 10,823.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 9/88, SALVADOR CAMACHO DURAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal o Centro de la Ranchería Tlapizalco, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Crucero de Carretera a Zumpahuacán; SUR: 23.00 metros, con Gregorio Guadarrama; ORIENTE: 42.00 metros, con Carretera Nacional a Zumpahuacán; PONIENTE: 41.28 metros, con Carretera. (Proyecto a Ixtapan de la Sa). Superficie Aproximada: 645.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica. 349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 10/88, SALVADOR CAMACHO DURAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal o Centro de la Ranchería Tlapizalco, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 40.84 metros, con Leonor Guadarrama; SUR: 47.35 metros, con antes Alfredo Contreras Ocampo, hoy Carlos Bernal Ortíz; ORIENTE: 73.95 metros, con Leonor y Teodoro Guadarrama; PONIENTE: 70.65 metros, con Carretera a Zumpahuacán. Superficie Aproximada: 3,188.43 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica 349.—2, 8 y 11 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1452/87, DEMETRIO GARCIA PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con J. Guadalupe Pineda Torres; SUR: 30.00 metros, con Micaela Crespo de Rivero; ORIENTE: 20.00 metros, con J. Guadalupe Pineda Torres; PONIENTE: 20.00 metros, con Av. Nuevo México. Predio denominado "La Soledad". Superficie Aproximada: 600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica. 349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1408/87, BAUDELIO MORALES PEREDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 84.97 metros, con León Ramírez Portillo, 40.00 metros, con Ramona Morales Pereda; SUR: 73.35, 23.96, 25.41 y 64.39 metros, con Baudelio Morales Pereda; ORIENTE: 50.00 metros, con Ramona M.P. 81.68 metros, con José Sánchez y 144.05 y 109.91, 46.83 metros linda con Cira Velázquez; PONIENTE: 153.60 metros, con Calle y con 168.42 metros, 40.70 metros y 23.51 metros, con Wenceslao M.P. Superficie Aproximada: 40,761.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica. 349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1463/87, VICENTE SANCHEZ R., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con el vendedor; SUR: 15.00 metros, con Calle; ORIENTE: 30.00 metros, con Ustorgio García Rivera; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle. Predio denominado "Piedras Negras". Superficie Aproximada: 450.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Ma. del Rosario Benítez Manjarrez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1462/87, CANCELARIA MORALES MONTIEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle; SUR: 20.00 metros, con René Morales; ORIENTE: 25.00 metros, con Alejandro Morales; PONIENTE: 25.00 metros, con Ma. del Carmen Morales. Predio denominado "Santa Cruz". Superficie Aproximada: 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1461/87, JULIETA MORALES MONTIEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 18.48 metros, con Cecilio Fernández; SUR: 18.00 metros, con Juana Costilla Reyes; ORIENTE: 44.50 metros, con Andrés Morales Montiel; PONIENTE: 45.36 metros, con Guadalupe Coronel Ramírez. Predio denominado "Penteloco". Superficie Aproximada: 819.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1410/87, WENCESLAO MORALES PEREDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, de F.V., Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 86.10 metros y 11.56 metros, con Ramona Morales Pereda; SUR: 15.07 y 14.40 metros, con Calle Insurgentes; ORIENTE: 168.42, 40.70, 23.51 y 38.14 metros con Baudelio Morales Pereda y 62.29 metros, con Ramona Morales Pereda; PONIENTE: 88.97 metros, con Rodolfo Barrios y con 169.94 metros, con Baudelio Morales Pereda y con 54.45 metros, con Ramona Morales Pereda. Superficie Aproximada: 14,904.27 M2., predio denominado "Amelco".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1460/87, INES SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tólmán, Municipio de Otumba, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Margarito Sánchez López; SUR: 25.00 metros, con J. Rosas Sánchez López; ORIENTE: 15.50 metros, con Barranquilla; PONIENTE: 13.00 metros, con Nemesio Sánchez. Superficie Aproximada: 290.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1449/87, J. ROSAS SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tólmán, Municipio de Otumba, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 123.50 metros, con Nemesio Sánchez Flores; SUR: 140.00 metros, con Luis Martínez Sánchez; ORIENTE: 23.00 metros, con Barranquilla; PONIENTE: 25.00 metros, con Juan Ricaño. Predio denominado "Tepetatal". Superficie Aproximada: 3,162.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1454/87, CLARA OBLEA DE GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con José Martínez B.; SUR: 50.00 metros, con Reyna Alva; ORIENTE: 10.00 metros, con Camino; PONIENTE: 10.00 metros, con Leonardo Sánchez. Predio denominado "Techinanco". Superficie Aproximada: 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1353/87, PATRICIA ESTHER MENDOZA VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas primera de 314.00 metros, con José López, segunda de 80.00 metros, con José López; SUR: 287.00 metros, con Andrés Benítez; ORIENTE: 266.00 metros, con Barranquilla; PONIENTE: en dos líneas primera de 100.00 metros, con carril, segunda de 148.00 metros, con José López. Predio denominado "Hormiguero". Superficie Aproximada: 43,640.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1156/87, TEODULA MARGARITA PAZ DAVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 262.00 metros, con Carmen Antonio Dávila Camacho; SUR: en dos lados primero de 283.00 metros, con Carmen Antonio Dávila Camacho y el segundo de 98.00 metros, con Victoriano César; ORIENTE: 141.00 metros, con Barranca; PONIENTE: en dos lados el primero de 89.00 metros, con Aurora Jorge y Victoriano César y el segundo de 21.00 metros, con Victoriano César. Predio denominado "Santa Cruz Texalpa". Superficie Aproximada: 39,539.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 872/87, ANGEL SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Felipe Martínez Briseño; SUR: 23.00 metros, con Conr. López Reyes; ORIENTE: 20.00 metros, con Vicente Martínez; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 460.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 5/88, MIGUEL BARRUETA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prolongación Calle Juárez, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Predio de Giles Anastacio J. Isabel; SUR: 30.00 metros, con Predio de Nuñez Antonia; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Juárez. Superficie Aproximada: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a ocho de Enero de 1988.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 2532/87, LUISA DELGADILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Angel Villalpando; SUR: 50.00 metros, con Juliana Villalpando; ORIENTE: 8.80 metros, con Ursula Morales; PONIENTE: 8.80 metros, con Ma. Encarnación Villalpando. Superficie Aproximada: 440.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2592/87, SEBASTIAN FLORES CONDE, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle; SUR: 10.50 metros, con Calle; 9.50 metros, con Anastacio Peña; ORIENTE: 100.00 metros, con Calle; PONIENTE: 50.00 metros, con Anastacio Peña. Superficie Aproximada: 1,525.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2590/87, ELOISA VALENCIA ORDÓÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con José Aguilar Villa; SUR: 24.00 mts. con Loreto Castillo; ORIENTE: 17.00 mts. con Bartolo Aguilar, y PONIENTE: 17.00 mts. con Calle Caracol Superficie Aproximada: 408.00 metros cuadrados. Denominado "Urbano Xico".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2589/87, JOSE AGUILAR VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Calle Primera de Panoyaya; SUR: 24.00 mts. con Eloisa Valencia Ordóñez; ORIENTE: 38.55 mts. con Bartolo Aguilar; y PONIENTE: 38.55 mts. con Calle Caracol. Superficie Aproximada: 925.20 metros cuadrados. Denominado "Urbano Xico".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350. 2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2571/87, ANDRES LOPEZ PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Tomás Rocha; SUR: 40.00 metros, con Julia Aguilar D.; ORIENTE: 10.00 metros, con Tomás Rocha Hernandez; PONIENTE: 10.00 metros, con Av. San Francisco. Superficie Aproximada: 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2591/87, OSCAR ROBERTO SANTILLAN VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 248.00 mts. con Carretera Amecameca-Tamacas; SUR: 197.00 mts. con Ejido de Tlacotepec Ozumba, México; ORIENTE: 197.00 mts. con Carretera Tamacas y Ejido de Tlacotepec, Ozumba, Méx.; PONIENTE: 168.00 mts. con José Cabañas. Superficie Aproximada: 40,606.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2588/87, JOSE DIAZ RUBIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio "Tlachicastilla", mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Julio Constantino Jiménez; SUR: 15.00 metros, con Juan Carlos Gómez Cruz; ORIENTE: 40.00 metros, con Perfecto Juliana Santos Ruiz; y AL PONIENTE: 40.00 metros, con Santa Constantino de Hernández. Superficie Aproximada: 600 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2597/87, CARMEN SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, Predio "Xocacapa", mide y linda: NORTE: 24.55 metros, con Calle Porvenir; SUR: 12.90 metros, con Rodolfo Sandoval; otro SUR: de 5.68 metros, con Rodolfo Sandoval; ORIENTE: 17.90 metros, con Calle Sin Nombre; y AL PONIENTE: 13.95 metros, con Luis Bonilla; otro PONIENTE: de 3.43 metros, con Rodolfo Sandoval. Superficie Aproximada: 325.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350. 2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2595/87, MARCELINO ARROYO PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, Predio "Calnacaxco", mide y linda: NORTE: 20.35 metros, con Calle de Madero; SUR: 15.90 metros, con Marcelino Arroyo Rivera; otro SUR: de 4.45 metros, con Francisco Arroyo Beatriz; ORIENTE: 9.95 metros, con Francisco Arroyo Beatriz; otro ORIENTE: 6.30 metros, con Francisco Arroyo Beatriz; PONIENTE: 16.35 metros, con Calle de Aidama. Superficie Aproximada: 287.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2596/87, ESTEBAN CARDENAS AVELAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, Predio "Opitzaco", mide y linda: NORTE: 30.30 metros, con Fidel Cárdenas; SUR: 30.30 metros, con Victorina Silva Castillo; ORIENTE: 14.30 metros, con Calle de Juárez; y AL PONIENTE: 14.25 metros, con Eliseo Pérez. Superficie Aproximada: 432.53 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2524/87, ALBERTO GONZALEZ ARAUJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, Municipio de Tepetlaxpa, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 67.50 metros con Isaac Ortiz; SUR: 59.00 metros, con Tomás García; SUR: 48.50 metros, con Liborio Martínez; ORIENTE: 28.16, 6.00 y 87.50 metros, con Isaac Ortiz; PONIENTE: 25.22 metros, con Tomás García. Superficie Aproximada: 8688.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2523/87, MARIO QUIROZ GONZALEZ Y OTRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 26.70 metros, con Germán Martínez; SUR: 26.56 metros, con Av. Morelos; ORIENTE: 17.20 metros, con Marcial Mejía; PONIENTE: 17.20 metros, con Alfredo Rodríguez Martínez. Superficie Aproximada: 458.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2522/87, MAXIMO BURGOS CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle; SUR: 12.00 metros, con Ponciano Velázquez. ORIENTE: 40.00 metros, con Juan del Rosario; PONIENTE: 40.00 metros, con Ponciano Velázquez V. Superficie Aproximada: 480.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2525/87, LUIS REYES ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Calle; SUR: 7.00 metros, con Francisco Toriz; ORIENTE: 31.60 metros, con Adolfo Toriz S.; PONIENTE: 31.60 metros, con Anita Rojas. Superficie Aproximada: 110.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2521/87, FRANCISCO JAVIER TENORIO MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Santa Moreno; SUR: 7.50 metros, con Camino Real; ORIENTE: 20.00 metros, con José Romero; PONIENTE: 20.00 metros, con José Hernández. Superficie Aproximada: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2601, REYNALDO ROJAS CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 123.40 metros, con J. Merced Silva; SUR: 123.40 metros, con el Vendedor; ORIENTE: 18.00 metros, con Juan y Joaquín Téllez; PONIENTE: 18.00 metros, con Lucas Lucio. Superficie Aproximada: 2,221.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2600, REYNALDO ROJAS CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, Méx., Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 127.55 metros, con Mario Rojas; SUR: 149.65 metros, con Monte; ORIENTE: 106.30 metros, con Monte; PONIENTE: 106.30 metros, con el mismo Monte. Superficie Aproximada: 14,733.00

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2599, REYNALDO ROJAS CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, México, Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 138.60 metros, con Lucas Lucia; SUR: 140.40 metros, con Doctores Montes de Oca; ORIENTE: 76.40 metros, con Juan y Joaquín Téllez; PONIENTE: 63.00 metros, con Monte Comunal de Poxtla. Superficie Aproximada: 18,263.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2594, MARIA GUADALUPE PALACIOS MELGOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuatla, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Elena Gómez Molina; SUR: 29.00 metros, con Susana Aurora Palacios Melgoza; ORIENTE: 16.00 metros, con Calle Fresno; PONIENTE: 16.00 metros, con Familia Castillo Santana. Superficie Aproximada: 264.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2593, SUSANA AURORA PALACIOS MELGOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuatla, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con María Guadalupe Palacios Melgoza; SUR: 29.00 metros, con Martín Estrada; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Fresno; PONIENTE: 8.00 metros, con Familia Castillo Santana. Superficie Aproximada: 232.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 260/87, FIDEL MONTIEL FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 9.20 mts. con Fidel Choreño y 3.10 mts. con Callejón; SUR: en dos líneas de 2.09 mts. con Víctor Bravo Montiel y 8.85 mts. con Isafas Montiel; ORIENTE: 14.60 mts. con Concepción Montiel Flores; PONIENTE: en tres líneas de 5.62 mts. con Callejón y 8.14 mts. con Víctor Bravo Montiel y 4.00 mts. con Víctor Bravo Montiel. Superficie Aproximada: 135.02 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 485/87, LAURO RIVERO CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 42.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 41.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 97.00 mts. con Regino Laguna; PONIENTE: 96.00 mts. con Camino Vecinal. Superficie Aproximada: 4,032.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 506/87, HEBERTO MAYORGA LEONARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Maximino Jiménez; SUR: 25.00 mts. con Miguel Donis Oropeza; ORIENTE: 12.00 mts. con Camino Sin Nombre; PONIENTE: 12.00 mts. con Miguel Donis Oropeza. Superficie Aproximada: 298.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 532/87, PEDRO PALACIOS TAVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 142.80 mts. con Petra Luna antes, hoy Carmen Méndez de Euroza; SUR: 140.50 mts. con Callejón Público; ORIENTE: 68.60 mts. con Calle Pública; PONIENTE: 68.10 mts. con Callejón Público. Superficie Aproximada: 9,681.77 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 539/87, NICOLAS ANTONIO APOLINAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ahuzoth en la Col. "La Ampliación" en el poblado de San Bartolo C., Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 28.27 metros, con Carlos Pérez Antonio; SUR: 28.24 metros, con Camrino González Torres; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Ahuzoth; PONIENTE: 10.00 metros, con Yolanda Hernández Hernández. Superficie Aproximada: 282.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 534/87, GERARDO LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 5 de Mayo, Bo. de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 109.00 metros, con María López Ramírez; SUR: 109.50 metros, con Amalia López Ramírez; ORIENTE: 53.33 metros, con Vicente Ayala; PONIENTE: 53.33 metros, con Prolongación 5 de Mayo. Superficie Aproximada: 5,826.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salas Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 466/86, SARA ARIAS CALZADILLA Y FCA. GUALUPE MELENDEZ ARIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 62.12 metros, con Suc. de María Campa; SUR: 11.50 metros, con Leonardo Ramírez Luna, 7.00 metros, con Privada sin Nombre y 12.00 metros, con Juana García Rivas, 32.00 metros, con Ezequiel G. Luna Chilpa y Apolinar Martínez Reyes; ORIENTE: 38.78 metros, con Genaro Ramírez su Suc., 15.00 metros, con Juana García Rivas; PONIENTE: 41.90 metros, con Martha Luna Carbajal y 9.00 metros, con Privada sin Nombre. Superficie Aproximada: 2,293.51 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 536/87, MARIA LOPEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 109 metros, con Camino; SUR: 109.00 metros, con Gerardo López Ramírez; ORIENTE: 53.33 metros, con Vicente Ayala; PONIENTE: 53.33 metros, con Prolongación de Calle 5 de Mayo. Superficie Aproximada: 5812.97 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 533/87, LUCIA CRUZ CABRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 26.29 metros, con Carlos Sosa Ventura; SUR: 26.14 con Ignacio Olmos Rodríguez; ORIENTE: 10.00 metros, con Horacio Cervantes Martínez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Axayácatl, en Colonia "La Ampliación". Superficie Aproximada: 262.15 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 537/87, AMALIA LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 109.50 metros, con Gerardo López Ramírez; SUR: 110.00 metros, con Alfonso Ramírez; ORIENTE: 53.33 metros, con Vicente Ayala; PONIENTE: 53.33 metros, con Prolongación de la Calle 5 de Mayo. Superficie Aproximada: 5852.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 355/87, ALICIA GONZALEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 29.80 metros, con María Elena Pacheco Peralta; SUR: 29.90 metros, con Antonio Gerardo Ortega; ORIENTE: 14.00 metros, con Ernestina Soto González; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle Tizoc. Superficie Aproximada: 417.90 M2. Colonia "La Ampliación", San Bartolo Cuautlalpan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 541/87, VICENTE CASTILLO VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con Cliserio Domínguez; SUR: 10.50 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 43.00 metros, con Sofia Canseco; PONIENTE: 43.00 metros, con Benito Ramos. Superficie Aproximada: 451.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2658/87, C. JOSE RENDON LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Ejido San Mateo; SUR: 45.00 metros, con Ejido San Mateo; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Laguna de las Palmas; PONIENTE: 10.00 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 450.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

392.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 2651/87, C. MARIA LUISA HERNANDEZ CID DEL PRADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Privada Laguna del Barril; SUR: 15.00 metros, con Ejido de San Mateo Oxtotitlán; ORIENTE: 7.00 metros, con propiedad privada; PONIENTE: 7.00 metros, con Juan Hernández Millán. Superficie Aproximada: 105.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

392.—8, 11 y 16 Feb

Exp. 2654/87, C. PIEDAD MEDINA ARAUJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Nueva Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 38.40 metros, con Adán Rendón León; SUR: 38.40 metros, con Ejido de San Mateo Oxtotitlán; ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Hernández Millán y Privada Laguna del Barril; PONIENTE: 10.00 metros, con Adán Rendón León. Superficie Aproximada: 384.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

392.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 2656/87, C. SAUL RENDON LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 36.35 metros, con Ejido San Mateo; SUR: 37.60 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 19.00 metros, con propiedad privada; PONIENTE: 20.00 metros, con la Calle Laguna de las Palmas. Superficie Aproximada: 721.02 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

392.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 2652/87, C. JUAN HERNANDEZ MILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con privada Laguna del Barril; SUR: 21.00 metros, con San Mateo Oxtotitlán Ejido; ORIENTE: 7.00 metros, con propiedad privada; PONIENTE: 7.00 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 147.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

392.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 2655/87, C. ADAN RENDON LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Nueva Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Ejido de San Mateo Oxtotitlán; SUR: 41.20 metros, con Ejido de San Mateo Oxtotitlán; ORIENTE: 16.00, 35.50, 4.00, 38.40 y 10.00 metros, con Moisés Rendón L. y Piedad Medina A.; PONIENTE: 32.80 metros, con Saúl y Rosendo Rendón León Superficie Aproximada: 1,274.34 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

392.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 2653/87, C. MOISES RENDON LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 34.60 metros, con Ejido San Mateo Oxtotitlán; SUR: 35.50 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 12.42 metros, con Ejido San Mateo Oxtotitlán; PONIENTE: 16.00 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 498.06 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

392.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 2657/87, C. ROSENDO RENDON LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 37.60 metros, con Saúl Rendón León; SUR: 39.70 metros, con Ejido de San Mateo Oxtotitlán; ORIENTE: 13.80 metros, con Adán Rendón León; PONIENTE: 15.35 metros, con Calle Laguna de las Palmas. Superficie Aproximada: 563.13 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

392.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 5154/87, C. ROSENDO RENDON LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Nueva Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 55.00 metros, con Ejido de San Mateo Oxtotitlán; SUR: 55.00 metros, con Prolongación Calle Laguna Inferior; ORIENTE: 10.00 metros, con José Rendón León; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Laguna de Mitla. Superficie Aproximada: 550.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

392.—8, 11 y 16 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10783/87, LUIS LARA CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de San Felipe Tlalmimilopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 170.00 mtr. con Modesto Perdomo; SUR: 170.50 mtr. con una barranca; ORIENTE: 70.50 mtr. con la propiedad de José Barbosa; PONIENTE: 71.00 mtr. con terreno del comprador Luis Lara Chávez. Superficie Aproximada: 12,045.18 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

407.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 10198/87, NESTOR PERDOMO LAGUNAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 29.20 mtr. en dos líneas una de 23.20 mtr. con Julio Martínez Félix y 6.00 mtr. con calle sin nombre; SUR: 29.20 mtr. con el Sr. Fulgencio Sánchez Mejía; ORIENTE: 14.00 mtr. en dos líneas una de 5.00 mtr. con calle sin nombre y 9.00 mtr. con Emeterio Nava Perdomo; PONIENTE: 14.00 mtr. con fraccionamiento las Palomas. Superficie Aproximada: 408.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

408.—8, 11 y 16 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 615/987, MANUEL REYES CEREZO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Acatitlán, Municipio de Valle de Bravo, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 150.00 metros, con Margarito Castillo y Teodoro Nienes Gómez; SUR: 150.00 metros,

con Roberto Reyes Cerezo; ORIENTE: 122.50 metros, con Ruperto Reyes; PONIENTE: 134.00 metros, con terrenos comunales de Acatitlán. Superficie Aproximada: 19,230.00.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 23 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

389.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 615/987, ROBERTO REYES CEREZO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Acatitlán, Municipio de Valle de Bravo, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 150.00 metros, con Manuel Reyes Cerezo; SUR: 150.00 metros, con camino real; ORIENTE: 122.50 metros, con Ruperto Reyes; PONIENTE: 134.00 metros, con terrenos comunales de Acatitlán. Superficie Aproximada: 19,230.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 23 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

389.—8, 11 y 16 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Con fecha 10. de febrero de 1988, ante mí, Licenciado Enrique Sandoval Gómez, Notario Público número 3, del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, se radicó en esta Notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del Sr. HERMENEGILDO MANUEL VELASCO MERCADO, habiéndose instituido como único y universal heredera a MARGARITA GONZALEZ SALDIVAR VDA. DE VELASCO, quien aceptó la herencia instituida en su favor, así como el cargo de Albacea que le fue conferido quien manifiesta que procederá a hacer la adjudicación del Acervo Hereditario. De conformidad con lo establecido por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, Méx., a 22 de Febrero de 1988.—Lic. Enrique Sandoval Gómez, Notario Público Número Tres.—Rúbrica.

409.—8 y 11 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Con fecha 10. de febrero de 1988, ante mí, Licenciado Enrique Sandoval Gómez, Notario Público número 3, del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, se radicó en esta Notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del Sr. MARGARITO MORENO y Sra. ANTONIA LOPEZ, habiéndose instituido como únicos y universales herederos a MARIO, FRANCISCO, ANASTACIA y MARGARITO todos de apellidos MORENO LOPEZ, quienes aceptaron la herencia instituida en su favor, así como el cargo de Albacea del Sr. MARIO MORENO LOPEZ que le fué conferido quien manifiesta que procederá a hacer la adjudicación del Acervo Hereditario. De conformidad con lo establecido por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, Méx., a 2 de febrero de 1988.

LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ.—Rúbrica.
Notario Público número TRES.

394.—8 y 11 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Licenciado René Gámez Foster, Notario Público Número 31, Tlalnepantla, Estado de México.

Por Escritura Pública número 5,642, expedida el ocho de Diciembre, el señor Arquitecto Hiquingari Carranza Arriaga, radicó la Sucesión Testamentaria de la señora GUADALUPE TORRES RIVERA DE CARRANZA, en la Notaría Pública a mi cargo reconocieron la validez del Testamento Público Abierto otorgado en la Escritura Pública número 19,799 de fecha 30 de Septiembre de 1971, expedida ante la fe del señor Licenciado Juan Girón de la Cabada, reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia instituida a su favor.

El señor Arquitecto Hiquingari Carranza Arriaga acepta el cargo de Albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente,

Cacalco de Ber., a 26 de Enero de 1988.

El Notario Público No. 31, Licenciado René Gámez Foster.—
Rúbrica.

Para publicarse en el periódico Excelsior y en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, 2 veces de 7 en 7.
343.—Io., y 11 Feb.

CORRUGADOS LA COLMENA, S. A. DE C. V.

AVISO DE REDUCCION DEL CAPITAL

SOCIAL DE LA EMPRESA

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CORRUGADOS LA COLMENA, S. A. de C. V., celebrada el 18 de Noviembre de 1987, se resolvió disminuir el capital social mínimo de la Compañía, de la suma de \$ 5'000,000.00 M.N. a la cantidad de \$ 3'000,000.00 M.N., mediante el reembolso a los accionistas del valor de sus acciones.

Este aviso deberá publicarse en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, por tres veces, con intervalos de diez días, para cumplir con lo establecido en el Segundo párrafo del Artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Villa Nicolás Romero, Estado de México, a 11 de Enero de 1988.

SR. CESAR HERRERA RODRIGUEZ.—Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE

ADMINISTRACION.

77.—13, 27 Enero y 11 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1731/223/87, JUAN PEREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de mide y linda: NORTE: 12.50 con Catalino Vázquez Ortíz; SUR: 14.00 metros, con Calle Ind. Militar; ORIENTE: 24.65 metros, con Eustaquio Rojas; PONIENTE: 18.00 metros, con Lucía Mendoza García. Superficie Aproximada: 266.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1793/285/87, ANTONIO RODRIGUEZ Y MA. EUGENIA PEREZ GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 22.87 metros, con Calle Feo. Villa; SUR: 14.50 metros, con Olegario Núñez; ORIENTE: 19.80 metros, con Ma. del Carmen Avila Ramos; PONIENTE: Superficie Aproximada: 139.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1792/284/87, EUSTOLIA AGUILAR SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Texcalucan, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 43.40 metros y 25.00 metros, con Fernando Rojas y con Calle; SUR: 66.00 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 33.63 metros y 64.50 metros, con Calle y Sabina Nava; PONIENTE: 99.80 metros, con Sabina Nava. Superficie Aproximada: 5,423.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1791/283/87, MODESTA ESPAÑA JARDINES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Socorro Granada; SUR: 18.00 metros, con Ambrosio Ortíz; ORIENTE: 15.50 metros, con Calle; PONIENTE: 10.00 metros, con Socorro Granada. Superficie Aproximada: 239.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1790/282/87, LUIS MIRANDA NAVARRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.24 metros, con Calle Concordia; SUR: 7.12 metros, con Silvia Esteban; ORIENTE: 16.00 metros, con José Lara García; PONIENTE: 20.70 metros, con Calle Voluntad. Superficie Aproximada: 218.88 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1789/281/87, ARTEMIO ACOSTA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Comprensión; SUR: 10.00 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 15.00 metros, con Julio Martínez; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Voluntad. Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1786/278/87, MIGUEL GONZALEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Luis Pérez González; SUR: 13.00 metros, con Moisés García López; ORIENTE: 10.00 metros, con Cerrada del Silencio; PONIENTE: 10.00 metros, con Cerrada de Prosperidad. Superficie Aproximada: 130.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1785/277/87, CARLOS PATINO CAUDILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Baudillo Vargas; SUR: 13.00 metros, con J. Dolores Hernández; ORIENTE: 10.00 metros, con Cerrada de Prosperidad; PONIENTE: 10.00 metros, con Fco. Alanís A. Superficie Aproximada: 130.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1784/276/87, BERNARDO MENDOZA MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Retorno; SUR: 8.00 metros, con Carlos Flores; ORIENTE: 18.00 metros, con Andrés Villanueva; PONIENTE: 18.00 metros, con Cándido Flores. Superficie Aproximada: 144.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1783/275/87, LUIS PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle Comunidad; SUR: 13.00 metros, con Miguel González Alvarado; ORIENTE: 12.02 metros, con Cerrada del Silencio; PONIENTE: 10.00 metros, con Cerrada de la Prosperidad. Superficie Aproximada: 143.13 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1781/273/87, AMBROSIO HERNANDEZ OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Juan Solís; SUR: 16.00 metros, con Jesús Sandoval; ORIENTE: 8.00 metros, con Juan Retana; PONIENTE: 8.00 metros, con Cda. del Retorno. Superficie Aproximada: 128.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1780/272/87, DANIEL LOREDO PIÑA Y MA. MAGDALENA BOCANEGRA SILVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 19.95 metros, con Ernesto Martínez Flores; SUR: 21.35 metros, con Jesús Martínez; ORIENTE: 21.60 metros, con Calle Frambuesa; PONIENTE: 14.10 metros, con Isabel Mendoza. Superficie Aproximada: 355.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1779/271/87, MARIA LOPEZ MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Juan González; SUR: 20.00 metros, con Calle Cerezo; ORIENTE: 10.00 metros, con Guadalupe Pérez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Nona. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1778/270/87, CONSUELO TOLEDO RIVERA DE COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Tolentino Colín Sánchez; SUR: 20.00 metros, con Mario Juárez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Frambuesa; PONIENTE: 10.00 metros, con Bonifacio Domínguez. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1777/269/87, EMILIA PEREZ DIAZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle; SUR: 10.00 metros, con Maximino León; ORIENTE: 20.00 metros, con Delfino Guzmán; PONIENTE: 20.00 metros, con Miguel Huerta. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1776/268/87, LUCILA RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Juan García; SUR: 40.00 metros, con Cleotilde Correa; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Nona; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Capulín. Superficie Aproximada: 320.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1775/267/87, CARMEN GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Cerezo; SUR: 10.00 metros, con Carlos Paradas; ORIENTE: 20.00 metros, con Jesús Villa Señor; PONIENTE: 20.00 metros, con Pedro Rodríguez. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1774/266/87, MODESTA RAMIREZ DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Tomás García; SUR: 15.00 metros, con Margarito Mayen; ORIENTE: 10.00 metros, con Elvira Alvarez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Capulín. Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1773/265/87, EUSTAQUIO ROJAS GALLARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con Catarina Vázquez; SUR: 14.00 metros, con Calle Industria Militar; ORIENTE: 31.20 metros, con Calle Granada; PONIENTE: 24.64 metros, con Juan. Superficie Aproximada: 349.06 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1772/264/87, ENEDINA PINAL DE LA ROSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Pco. Eduardo García; SUR: 30.18 metros, con Esteban García García y Guillermo Vega Díaz; ORIENTE: 10.00 metros, con Saúl Viveros Cruz; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Granada. Superficie Aproximada: 301.18 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1771/263/87, JORGE MANZO HIGARDEA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Ma. Josefina Santoyo; SUR: 13.50 metros, con Calle Ind. Militar; ORIENTE: 22.00 metros, con Roberto Tovar; PONIENTE: 16.85 metros, con Venancio Nicolás. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1769/261/87, MARIA MANZO NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Juan Olvera; SUR: 10.00 metros, con Calle; ORIENTE: 22.00 metros, con Rosa María Benítez; PONIENTE: 22.00 metros, con Bernardo Martínez. Superficie Aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1734/226/87, VENANCIO NICOLAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 21.33 metros, con Lote Cuatro; SUR: 22.35 metros, con Calle Ind. Militar; ORIENTE: 16.10 metros, con Lote Dos; PONIENTE: 5.98 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 222.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1733/225/87, MARTIN ELIZARRARAZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Agustín Cornejo; SUR: 25.00 metros, con Fco. Colín Téllez; ORIENTE: 10.00 metros, con Sabino Reyes; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Mortero. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

Exp. 1732/224/87, DAVID ORTIZ RANGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 34.89 metros, con Juan Velázquez, Fidel García y José Rosario Méndez; SUR: 33.40 metros, con Privada de Armas; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Armas; PONIENTE: 10.00 metros, con Pedro Alvarez. Superficie Aproximada: 341.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

400.—8, 11 y 16 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 1307/87, RAYMUNDO LECHUGA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio el Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 34.00 m con zanja; sur: 34.00 m con José Bolaños; oriente: 73.50 m con Jesús Ballesteros y zanja; poniente: 76.50 m con Tomás Ballesteros. Superficie aprox.: 2,499.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx. a 3 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

457.—11, 16 y 19 feb.

Exp. 1306/87, RAYMUNDO LECHUGA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio el Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 93.00 m con Urbano Meza; sur: 93.50 m con Tomás y Jesús Ballesteros; oriente: 41.00 m con Lorenzo Morales; poniente: 38.00 m con José Archundia. Superficie aprox.: 3,727.88 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx. a 3 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

457.—11, 16 y 19 feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. MARIO RAMON BETETA

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Gobierno.

LIC. ALBERTO MAYORAL CALLES

Secretario de Finanzas.

ING. FLAVIO PEREZGASGA TOVAR

Secretario de Planeación.

PROFR. JAVIER BARRIOS GONZALEZ

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS

Secretario del Trabajo.

DR. MARIO C. OLIVERA

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

LIC. DONACIANO TAMEZ FUENTES

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

ING. JORGE ALFARO SANCHEZ

Secretario de Desarrollo Económico.

LIC. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA

Secretario de Administración.

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ

Procurador General de Justicia.

LIC. TOMAS RUIZ PEREZ

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".